

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"**

Ilave, 01 de Marzo del 2024

OFICIO N° 02-2024-DUGELC-DIEI N° 216-"B"-I.

SEÑORA : Dra. NORKA BELINDA QORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

ASUNTO : REMITO PROPUESTA DE CONTRATO DOCENTE A FAVOR DE

Es grato dirigirme a su despacho para saludarla muy cordialmente a nombre de la IEI N° 216 "BELLAVISTA", la dirección de la Institución Educativa, tiene por finalidad elevar la propuesta de contrato docente 2024, del personal que a continuación se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES:	MAMANI VILCA EVELYN LISBETH
DNI:	70613466
FECHA DE NACIMIENTO:	27/05/1998
INSTITUCION EDUCATIVA:	IEI N° 216
CARGO:	DOCENTE DE AULA
NIVEL/MODALIDAD:	INICIAL/EBR
ESPECIALIDAD:	EDUCACION INICIAL
MOTIVO DE VACANTE:	ENCARGO DE DIRECCION DE LA PROFESORA GGIOVANA VILLAFUERTE MEDINA
VIGENCIA DE CONTRATO:	DESDE EL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2024

Es propicia la oportunidad para reafirmarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



Giovanna Villafuerte Medina
DIRECTORA (e)

ACTA DE PROPUESTA DE CONTRATO DE UNA DOCENTE PARA LA I.E.E. N° 216 "BELLAVISTA"

Reunidos en la Institución Educativa Juvenil N° 216 del Barrio Bellavista de la ciudad de Elave, Provincia de El Collo, Departamento de Puno siendo las nueve de la mañana del día primero de marzo del dos mil veinticuatro reunidos la Directora (a) Gorgovana Villafuerte Medina, los docentes, el representante del CONEI Gian Franco Pacahuanaco Condoni con DNI. N° 70336222, la presencia del APAFA sra. Miriam Argollo Villalva - Presidente del APAFA, Secretario sr. Nixon Quenta Apaza con DNI. N° Tesorero: Sandra Huancapaza Viracocha con DNI. 47138179, Vocal: Veronica Flores Poncoyo DNI. N° 76932678 y la profesora para la Propuesta de Contrato Evelyn Lisbeth Mamani Vilca todas reunidos con la finalidad de:

PRIMERO: La Directora (a) informó sobre la ampliación de Encargatura en la Dirección de la I.E.E. N° 216 "Bellavista" del primero de marzo al treinta y uno de marzo del dos mil veinticuatro de acuerdo a la RVM. N° 147-2023-MINEDU, considerando esto desde la Dirección se hizo la Propuesta en reemplazo del plazo de Dirección de acuerdo al D.S. N° 020-2023-MINEDU.

SEGUNDO: Se hace la Propuesta de Contrato docente la profesora Evelyn Lisbeth Mamani Vilca con DNI N° 72301483 en mérito del D.S. N° 020-2023-MINEDU, en el Art. 10 numeral 4.4, donde indica para proponer a la profesora en mención para ser contratada según los criterios dispuestos para la contratación por situaciones diferenciadas, cautelando que se cumplan con los requisitos dispuestos en la presente Norma. Y de acuerdo a lo mismo se le propone a la profesora Evelyn Lisbeth Mamani Vilca para que sea parte de la I.E.E. N° 216 por motivo de Encargatura de Dirección Gorgovana Villafuerte Medina con vigencia del 1 al 31 de marzo. No habiendo más puntos que tratar se levantó el acta siendo las nueve y media de la mañana y firman los presentes.



[Signature]
Presidente de
apafa

[Signature]
Vocal
apafa

[Signature]
Tesorero

[Signature]
Secretario

[Signature]
Prof. Evelyn Lisbeth Mamani Vilca

Spino

-P.
016463-P-DREP.
Nº 222518



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN

POR CUANTO:

El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de

PROFESORA DE EDUCACION INICIAL



A Don(ña) **EVELYN LISBETH MAMANI VILCA**

**TITULADO (A) en EL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO
PUBLICO PUNO**

POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en Puno a los 06 días del mes de Octubre de 2023.



[Firma]
DIRECCIÓN GENERAL
Mg. Augusto Edgar Fariñas Astrúa
DIRECTOR GENERAL
IESP PÚBLICO PUNO



[Firma]
POR EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
ROMULO MARCOS BORDA ASCENCIO
CM. 1001223156
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

[Firma]

INTERESADO

REGISTRO

Nº de Folio: 306 - 307

Nº de Registro de Título: 2023 - 1530

Fecha: 25-09-2023



DIRECTOR GENERAL

Mg. Augusto Edgar Paredes Astruc

DIRECTOR GENERAL

IESP. PÚBLICO PUNO

CM. 1001296706

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Regional: de Educación de Puno

El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña) Evelyn Lisbeth Mamani Vilca

Nacido en Zepita Chucuito Puno
(DISTRITO) (PROVINCIA) (DEPARTAMENTO)

el 27 de Mayo de 1998 D.N.I. 70613466

Queda inscrito en el Registro de Títulos Pedagógicos

con el N° 016463-P-DREP. de conformidad con la R.D. N° 3174-DREP.



ELIANA CARTAGENA GORDILLO

C.M. 1001281085

Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO



JEFE DE UNIDAD DE TÍTULOS

PROF. Mary Rosa A. Vilca Condori

C.M. N° 02333619

Especialista en Educación
Oficina de Títulos, Certificados,
Actas y Becas

IMPRENTA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ANEXO 1

CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE

Por el presente documento celebran el contrato de servicio docente, de una parte, la DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN, UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL, (según sea el caso) de....., con domicilio en.....

....., representada para estos efectos por su director(a), el/la Señor (a)..... identificado(a) con D.N.I. N°....., designado(a) mediante Resolución N°.....

A quien en adelante se denomina LA DRE/GRE/UGEL; y, de otra parte, el Señor(a) Evelyn Lisbeth Mamani Vilca, identificado (a) con D.N.I. N° 70.613.266 y domiciliado en J. Nicolas de Pirola, y correo electrónico.....

..... quien en adelante se denomina PROFESOR(A); en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA. – En atención a las necesidades de contar con los servicios de un profesional docente, se adjudicó la plaza orgánica/eventual/temporal/horas de libre disponibilidad a don (doña) Evelyn Lisbeth Mamani Vilca para desempeñar funciones docentes.

CLÁUSULA SEGUNDA. – Por el presente, la DRE/GRE/UGEL contrata los servicios del PROFESOR(A) para que cumpla funciones docentes en la plaza con código (horas libres para completar el plan de estudios) perteneciente

a la institución educativa..... de la modalidad educativa de..... nivel o ciclo de....., ubicada en el distrito de....., provincia de....., región de.....

CLÁUSULA TERCERA. – Las partes acuerdan que el plazo de duración del presente contrato de servicio docente se inicia el..... de..... del 20 y finaliza el..... de..... del 20.....

CLÁUSULA CUARTA. – El PROFESOR en virtud del presente contrato de servicio docente percibe la remuneración mensual fijada por Decreto Supremo. Adicionalmente en caso corresponda, percibe los derechos y beneficios de conformidad a la normativa específica que lo regula.

CLÁUSULA QUINTA. – La jornada de trabajo del PROFESOR es de..... horas pedagógicas semanales – mensuales.

CLÁUSULA SEXTA. – Constituyen causal de resolución del contrato:

- La renuncia.
- El mutuo acuerdo entre las partes.
- Ocupación de la plaza por personal nombrado por alguna situación administrativa o mandato judicial.
- Reestructuración o reorganización de la IE., por racionalización u otros motivos.
- Por cierre temporal o definitivo de la IE.
- Modificación de las condiciones esenciales del contrato.
- El recurso administrativo resuelto a favor de un tercero, que se encuentre firme.
- La culminación anticipada de la licencia destaque, designación o encargatura, del servidor titular a quien reemplaza el contratado.

- i) Cambio del motivo de ausencia del servidor a quien reemplaza el contratado, en caso de haber sido contratado por propuesta del director de la IE.
- j) Por reasignación por razones de salud o emergencia de un profesor nombrado.
- k) Por modificación o reestructuración del cuadro de horas pedagógicas.
- l) Reubicación de plaza por disminución de metas de atención.
- m) El fallecimiento del servidor contratado.
- n) Declararse su inhabilitación administrativa o judicialmente.
- o) Haber sido sentenciado por delito doloso la misma que tiene calidad de cosa juzgada o consentida.
- p) No asumir el cargo hasta el cuarto día desde el inicio de la vigencia del contrato o abandonar el cargo, sin comunicación alguna al director de la IE, por más de tres días hábiles consecutivos.
- q) No cumplir con los requisitos para la contratación docente establecidos en la presente norma.
- r) Haber sido sancionado con suspensión, cese temporal o destitución.
- s) Por incompatibilidad horaria y de distancia.
- t) Presentar declaración jurada falsa o documentación falsa o adulterada, situación acreditada con la confirmación de la entidad que emite el documento presuntamente falso o de la entidad que refiera no haber registrado el título.
- u) No suscribir la autorización para el descuento por planilla de sus remuneraciones, para el pago de la pensión alimenticia que tenga pendiente, siempre que se verifique que aparece inscrito en el REDAM.
- v) Entre otros que tipifique el Minedu a través de norma específica o complementaria.

CLÁUSULA SETIMA. – El presente contrato de servicio docente es vigente a partir del plazo establecido en la cláusula tercera.

CLÁUSULA OCTAVA. – El presente contrato de servicio docente se aprueba mediante la resolución administrativa correspondiente.

CLÁUSULA NOVENA. – Para efectos de cualquier controversia que se genere con motivo de la celebración y ejecución del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales del domicilio de la DRE o UGEL respectiva.

El presente contrato de servicio docente se suscribe en dos ejemplares del mismo tenor, en señal de conformidad y aceptación, en.....ILAVE....., el...01... de...MARZO... del...2024

TITULAR DRE / GRE/ UGEL
(Firma)


EL PROFESOR
(Firma) 

ANEXO 8
DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Yo, Evelyn Lisbeth Mamani Vilca
Identificado (a) con D.N.I. N° 70613466, con fecha de nacimiento 27/05/1998 y
domicilio actual en Jr. Nicolas de Pierola N° 813 correo
electrónico evelynlisbethmamani@outlook.com y teléfono 950471914

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	☒	Si	Cumplo con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité.
No	☒	Si	Tengo buena conducta.
No	☒	Si	Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
No	☒	Si	Tengo menos de 65 años.
☒	No	Si	He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco (5) años.
☒	No	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
☒	No	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendarios, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula.
☒	No	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
☒	No	Si	Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria
☒	No	Si	Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
☒	No	Si	He sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
☒	No	Si	He sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
☒	No	Si	He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y/o la Ley N° 30794.
☒	No	Si	He sido condenado por delito contemplado en el artículo 2 de la Ley N° 30901.
☒	No	Si	Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
☒	No	Si	Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada, que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica
No	☒	Si	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple
Adicionalmente, solo para quien postula a IE ubicadas en zona de frontera			
No	☒	Si	Soy peruano de nacimiento

La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es:
Educación Inicial

Doy a conocer y autorizo¹ al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de ILAVE a los 01 días del mes de MARZO del 2024


(Firma)
DNI: 70613466



(Huella dactilar índice derecho)

¹ Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento

ANEXO 9
DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO DOLOSO

Yo, Evelyn Lisbeth Mamani Vilca
Identificado (a) con D.N.I. N° 70613466, y
domicilio actual
en Jr. Nicolas de Pierola N°- 913

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

☒ No	☐ Si	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI).
☒ No	☐ Si	Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
☒ No	☐ Si	Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC).
☒ No	☐ Si	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de ILAVE a los 01 días del mes de MARZO del 2024


(Firma)

DNI: 70613466



Huella dactilar
(Índice derecho)

ANEXO 10
DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo, Evelyn Lisbeth Mamani Vilca
Identificado (a) con D.N.I. N° 70613466 y
domicilio actual en Ta. Nicolas de Piérola N° - 813

DECLARO BAJO JURAMENTO:

☒ No	☐ Si	Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.
--	-----------------------------	--

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de ILAVE a los 01 días del mes de MARZO del 2024



(Firma)

DNI: 70613466



Huella dactilar

(Índice derecho)

ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo Evelyn Lisbeth Mamani Vilca
 identificado con DNI N° 70613466 con dirección domiciliaria: Jr. Nicolas
de Pierola no- 813 en el Distrito: ILAVE Provincia:
EL COLLAO Departamento: PUNO

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	☒	Si	Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo con lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma).
☒	No	Si	Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa:

Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa/rá:	
Condición Laboral:	() Nombrado () Contratado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral. Dado en la ciudad de ILAVE a los 01 días del mes de MARZO del 2024.

 70613466
 Firma DNI



Huella dactilar (Índice derecho)

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES –
LEY N° 28991¹

Yo, Evelyn Lisbeth Mamani Vilca
..... identificado con DNI N° 70613466.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(SI) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

☐ SNP (Sistema Nacional de Pensiones)	☐ AFP (Sistema privado de pensiones)
	Integra ☐ Profuturo ☐
	Habitad ☐ Prima ☐

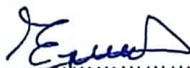
CUSPP:

Fecha Afiliación:

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

- () Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
(X) Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de ILAVE a los 01 días del mes de MARZO del 2024



Firma

DNI 70613466



Huella dactilar
(Índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, asimismo, declaro que la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

¹ Artículo 16 de la Ley N° 28891, Ley de Libre Desafiliación Informada, Decreto Supremo N° 009-2008-TR y Decreto Supremo N° 063-2007-EF.

ANEXO 19

CARTA DEL DIRECTOR DE LA IE/CETPRO SEÑALANDO TURNO Y HORA DE INGRESO Y SALIDA EN EL AÑO LECTIVO

Señor

..... Profesor de la IE

Condición: Nombrado () Contratado ()

Presente. -

En atención a su solicitud signado con el expediente N°, a través del cual se
me requiere que certifique el turno, y horario de ingreso y salida, en el cual usted va a laborar
o laborará en el presente año lectivo, en honor a la verdad
señalo lo siguiente:

Turno	
Hora de ingreso	
Hora de salida	

Los datos descritos en el cuadro preceden referente a la hora de ingreso y salida se condicen
con los establecidos para su cargo y se encuentran aprobados en el reglamento interno
aprobado mediante Resolución Directoral Institucional N°, así como dejo constancia
Que, no sufrirán modificación en el presente año lectivo.

Firmo la presente de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG¹, y en caso de
resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el
TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando
a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente
documento.

Dado en la ciudad de... TLAVE ... a los 01 días del mes de... MARZO ... del 2024

.....
(Firma)
DNI: 70613466.....



..... VB
Jefe del Área de Gestión Institucional de la UGEL o el que haga sus veces

¹ TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 27444 LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL